

Conciliando el tangible con el intangible: una reflexión integral sobre el patrimonio

Conciliating tangible and intangible: an integral reflection about heritage



Gonçalo de Carvalho Amaro

Centro del Patrimonio Cultural/Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen

En los últimos tiempos hemos asistido a una creciente complejidad y diversificación de las definiciones de patrimonio por parte de la UNESCO. Hemos pasado de bienes muebles e inmuebles a paisajes y sitios patrimoniales y, recientemente, intangibles, que nutren el concepto de patrimonio de un conjunto de nociones complejas como las de cultura, identidad y memoria, por ejemplo. Se ha vuelto evidente que no sólo la UNESCO, sino también las distintas entidades que se dedican a salvaguardar el patrimonio de cada país, están ahora preocupadas con la protección e incorporación de elementos intangibles. Este texto intenta explicar que estos elementos siempre han estado presentes en el concepto de patrimonio (en sus más variadas dimensiones) y que éste es una relación armoniosa entre lo material y lo inmaterial.

Palabras clave: Patrimonio Cultural. Sentimiento. Identidad. Memoria. Pasado. Presente.

Abstract

In recent times we have witnessed a growing complexity and diversity of the definitions of heritage developed by UNESCO. We have passed from movable and immovable properties to cultural landscapes and heritage sites, and recently to the intangible heritage. These categories have nurtured heritage concept with a set of complex notions such as culture, identity and memory. It has become clear that not only UNESCO, but also the different agencies engaged on the protection of heritage in each country are now concerned with the protection and incorporation of intangible elements. This paper tries to explain that these elements have always been present in the concept of heritage (in its most diverse dimensions) and that heritage is a harmonious relationship between tangible and intangible aspects.

Keywords: Cultural Heritage. Feeling. Identity. Memory. Past. Present.



Gonçalo de Carvalho Amaro

Licenciado en Historia por la Universidade Nova de Lisboa y Doctor en Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid. Es profesor asistente adjunto en el Instituto de Historia y en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, e investigador del Centro del Patrimonio Cultural de esa universidad. Ha escrito varios artículos y capítulos de libros sobre cerámica, arqueología, cultura material y patrimonio. Ha recibido becas de investigación de la *Fundação para a Ciência e a Tecnologia* (Portugal), MECESUP (Chile) y del Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente se dedica al estudio del patrimonio a través de la cultura material y su relación con los procesos de mestizaje.

Contacto: gdecarvalho@uc.cl

Agradecimiento

A Maximiliano Soto y a Clément Colin por el prolijo debate de ideas y conceptos sobre aspectos tangibles e intangibles del patrimonio. Parte de este texto tiene origen en nuestras discusiones temáticas y bibliográficas en el ámbito del Grupo de Análisis y Reflexión Patrimonial (GARP) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El siglo XXI debe estar orientado, después de la pérdida de hegemonía del occidente, hacia la combinación del universalismo –creado en gran parte por el mismo occidente, desde los griegos, el cristianismo, la ilustración y los movimientos sociales de las sociedades industriales – con la voluntad de cada país, o región de mantener y renovar su cultura y su historia

(Touraine, 2014: 36)

1.- Conjugando conceptos complejos

Tendencialmente, cuando se piensa en la palabra patrimonio existe una asociación, casi automática, a bienes materiales del pasado, edificios antiguos o piezas de museo (bienes inmuebles y muebles). Efectivamente, no es tan extraño que pensemos de esta manera, teniendo en cuenta que sólo muy recientemente, y de forma paulatina, la UNESCO (organización fundada en 1945 y que está a cargo de la salvaguarda del patrimonio a nivel mundial) comenzó a reconocer otros elementos como patrimoniales¹. De hecho, si miramos con atención el logotipo de la institución, podemos ver que su simbología está relacionada con la idea de monumento antiguo. Este texto pretende salir un poco de ese estigma material y palpable, pretende conjugar el componente material y humano del patrimonio, defendiendo que los dos deben de ser entendidos bajo una perspectiva más bien simétrica o equiparada, un poco a la semejanza de la propuesta de Bruno Latour sobre la relación entre seres humanos y objetos. Como nos expresa este autor, la acción humana está compuesta por múltiples influencias que provienen tanto de objetos como de los seres humanos, un proceso híbrido, donde lo humano y el objeto se confunden, entrecruzando elementos propios (Latour, 2000:20). Se podría decir que es una constante visualizar características humanas en objetos y también características de éstos últimos en nosotros.

Nuestra relación con el mundo está compuesta por intermediarios y por hibridaciones en la forma en la que nos expresamos e interactuamos unos con otros y con el entorno. Parafraseando a Bjørnar Olsen, “siempre hemos sido *cyborgs*”, en la medida en que, desde que nos conocemos como especie humana, siempre hemos utilizado objetos para suplir las debilidades de nuestra especie (Olsen, 2012a: 76), desde una piedra tallada que nos permite cazar y defender de los animales salvajes, a un *bypass* sin el cual no podríamos vivir.

Retornando al cambio de paradigma en el concepto actual de patrimonio, constatamos que éste ha dejado de ser solamente un término relacionado con aspectos materiales y con una cierta relación de valor. Si analizarnos en detalle la etimología de la palabra patrimonio vemos que ésta proviene del latín *patrimonium*, que se relaciona con el

¹ Nos referimos sobre todo al patrimonio natural (*Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* de 1972) y al patrimonio inmaterial (*Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* de 2003).

legado que nos ha sido dejado por el padre y que, generalmente, se asocia a bienes materiales cedidos en herencia –a veces procedentes de hace varias generaciones– es decir, que provienen de un pasado (Choay, 2007). Si le damos un enfoque económico, nos referimos a los bienes materiales y a su valor. Por otro lado, si le damos un significado simbólico, nos podemos estar refiriendo a las tradiciones que se transmiten de generación en generación. No obstante, la palabra patrimonio también engloba aspectos actuales, que aún no son considerados herencia o memoria, como pueden ser algunas de las principales obras de la arquitectura y del arte contemporáneos: la ópera de Sídney, el Cristo Redentor, las Torres Petronas, la *Villa Savoye*, el Museo Guggenheim de Bilbao, una pintura de Lucian Freud o una escultura de Fernando Botero. [Ilustración 1]



Ilustración 01. Bandera de la UNESCO. Como se puede ver, su símbolo nos hace recordar la arquitectura clásica. Extraído de: <http://www.unesco.org>.

Pese a que sólo en la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural*, en el año de 1972, la UNESCO le adjuntó a la palabra patrimonio el adjetivo cultural, podemos encontrar antecedentes de esta conjunción en Italia, en la primera mitad del siglo XX; primero con las preguntas de Gustavo Giovannoni sobre ¿qué debemos preservar? y ¿para quién? (De Nordenflycht, 2002) y, más tarde, con la comisión Franceschini y su concepto de los bienes culturales y ambientales que poseen una valor de civilización (Martínez Pino, 2012). Estos autores indicaban ya una preocupación por preservar los bienes materiales, incluidos los naturales o ambientales, en asociación con elementos intangibles como la idea de civilización o cultura. Esta propuesta cultural ha representado un gran cambio para los estudiosos y para las instituciones a cargo de la protección del patrimonio que, de forma gradual, empezaron a tomar consciencia de que un análisis eficiente de los monumentos y los objetos patrimoniales debería presuponer igualmente un estudio del componente humano, de la

cultura en la cual se encuentran insertos los referidos bienes y la relación sentimental con los mismos.

Esta evolución de la noción de patrimonio ha sido sin duda interesante, pero acabó por atraer hacia este ámbito una enorme variedad de conceptos y responsabilidades que, a partir de 2003 con la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*, adquirirían una extraordinaria magnitud, haciendo cada vez más difícil identificar, velar y, sobre todo, decidir, sobre qué elementos se deben proteger (Lacroix, 1997; Jeudy, 2001).

Todos sabemos de la dificultad que los antropólogos, sociólogos y otros científicos sociales tienen en definir el concepto de cultura y en delimitar sus fronteras y campos (Kahn, 1975 y Schoeder & Breuninger, 2005, por ejemplo). Siguiendo el raciocinio de Clifford Geertz –probablemente el antropólogo que más tiempo dedicó a la búsqueda de una definición de cultura, cabal e incluyente– la cultura es concebida como una red de significados establecidos socialmente, siendo considerada como un patrón históricamente transmitido de ideas representadas por símbolos a través de los cuales los sujetos comunican, perpetúan y extienden su conocimiento y captura de la realidad y de las acciones que se realizan dentro de ésta. En resumen, un mecanismo de los hombres y de las mujeres para controlar y comprender el entorno (Geertz, 1973:45-47). En este sentido, podemos englobar varios elementos, como costumbres, lenguaje, modos de ser, obras de arte y de pensamiento, manifestaciones populares y la producción simbólica para el mercado (Subercaseaux, 2012).

En la actualidad, cuando hablamos de patrimonio nos estamos refiriendo a una amplia variedad de conceptos: bienes materiales, bienes inmateriales, comunidades humanas, paisajes, ecosistemas y cultivos tradicionales, etc. Es frecuente encontrar definiciones que afirman que el patrimonio de un país está conformado por el territorio que ocupa, su fauna, su flora y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo habitaron y aún lo habitan, sus instituciones sociales, legales y religiosas, su lengua y su cultura material e inmaterial desde sus épocas fundacionales. Estos aspectos están presentes, por ejemplo, en las leyes patrimoniales de los países latinoamericanos, donde los elementos materiales se conjugan con los inmateriales y la cercanía con el territorio representa un factor de enorme relevancia cultural, como se puede observar en las leyes de Brasil (Ley n° 3551 de 2000), Colombia (Ley n° 1185 de 2008) o Perú (Ley n° 28296 de 2004).

La asociación del patrimonio a la cultura hizo que éste sea cada vez más difícil de analizar y abarcar, pero no debemos olvidar que existen aún otros conceptos con los cuales el patrimonio puede ser identificado y que lo transforman en un fenómeno aún más complejo: nos referimos a la identidad y a la memoria.

Reflexionar sucintamente sobre los conceptos de identidad, memoria y cultura, conjugándolos con el patrimonio, no es tarea fácil. Son conceptos con una semántica amplia y difusa, cuyos perímetros y significados dependen del contexto en el cual son usados, así como del punto de vista de quien los utiliza. Es decir, conceptos operativos que carecen de una definición inalterable. Podríamos referir que se tratan, si los analizamos separadamente, de conceptos contradictorios.

El término identidad proviene etimológicamente del latín *identitas*, que se relaciona con la cualidad de lo idéntico, aquel que permanece siempre igual a sí mismo, que no cambia (*Diccionario de la Real Academia Española*). Sin embargo, es frecuente, en la modernidad relacionar el tema identidad con el cambio –aspecto en el que profundizaremos más adelante–, con la evolución histórica o incluso con la transigencia (Guibernau, 1996). Conjugado con un adjetivo el significado de identidad pasa a tener múltiples acepciones: admitamos que no es la misma cosa hablar de identidad nacional, identidad de género o identidad etaria, por ejemplo.

La memoria, por otra parte, es algo que relacionamos directamente con un cambio, con un tiempo histórico, con un evento que tiene un origen y que va madurando, transformándose y adulterándose (Nora, 1989:8). Para Luis Buñuel, es un elemento constituyente del ser, una “vida sin memoria no es vida”, pues esta genera toda la coherencia de nuestro ser, “sin ella no somos nada” (Buñuel, 1982:14). La memoria también se ha transformado en una obligación moral sobre todo a partir de la II Guerra Mundial, en una lucha de preservación contra el olvido de acontecimientos dañinos –el Holocausto, los crímenes de las dictaduras de Argentina, Chile y tantos otros países, el apartheid, el genocidio de Ruanda, el genocidio Kosovar– en una sociedad actual inmersa por los medios, con una tremenda variedad de opciones de información, pero a la vez cada vez más propensa a la amnesia (Huyssen, 2003)

Digamos que, en la actualidad, hablar de patrimonio no es solamente hablar de monumentos grandiosos o reliquias del pasado, es también hablar de personas y de legados, de una herencia que se recibe y que contribuye a la continuidad identitaria de una familia, sociedad o de una nación. Según esta propuesta, todo lo que nos rodea podría ser considerado o constituirse como patrimonio. Se trata en definitiva de los elementos materiales e inmateriales que socialmente se definen como dignos de preservación y que son altamente valorados como vehículos para la transmisión de la cultura e identidad de una comunidad, región o país.

2.- Cuando el tangible se torna intangible

Como hemos mencionado con anterioridad, existe ahora una mayor preocupación por parte de la UNESCO –y también de las distintas entidades de cada país que se dedican a salvaguardar el patrimonio– por la protección e incorporación en el mismo de elementos intangibles. Sin embargo, la política de segmentación tipológica de patrimonios (tangibles de un lado e intangibles del otro), sirve solamente para categorizar elementos, pues en su esencia el patrimonio es fundamentalmente inmaterial, teniendo en cuenta que los principales determinantes del interés patrimonial de los bienes culturales tangibles o materiales (Ballart, 1997; Ballart & Juan-Tresseras, 2001), son, de hecho, factores intangibles. Como nos indica John Carman (2009:197), el aspecto fundamental que subyace sobre un objeto patrimonial es el valor que le es atribuido por una cultura. Lo que nos hace considerar un objeto como perteneciente al patrimonio, más que cualquier otra cosa, son las cualidades intangibles que él representa y que nosotros valoramos. Se podría entonces afirmar que algo sólo pasa a ser considerado patrimonio si logra pasar por el “cedazo sentimental” de las personas. Según esta perspectiva, el patrimonio no tiene necesariamente que ser algo grandioso: para una familia, por ejemplo, puede ser mucho más importante el reloj que perteneció a un antepasado que el monumento histórico que se encuentra frente a su casa. Situaciones similares ocurren

cuando el patrimonio pasa del ámbito personal o individual al colectivo. En este caso, nos damos cuenta que el patrimonio no es una “entidad” lógica o neutral, constatándose que sólo será considerado patrimonio aquello que un número importante de personas (entendiéndose tanto en una perspectiva de número, como de relevancia social o política²) considera, por las más diversas razones, como valioso y que merece ser preservado. Recordemos las palabras de José María Arguedas en el famoso debate que tuvo con Julio Cortázar sobre el arte y la belleza. En el curso del mismo, el primero argumentaba que para un peruano las pocas notas de una quena (flauta andina) son más melódicas y significativas que una composición de Bach (Subercaseaux, 2012:52). Lo mismo sucede con otras culturas, como la portuguesa, que logran a través del sonido de una guitarra portuguesa y de las letras de un fado (canción popular) viajar por su pasado, ver su tierra y sentir los olores de sus calles.

En relación con lo anterior, sería posible afirmar que existen factores intangibles que son determinantes en la forma en que concebimos el patrimonio. Podríamos resumir estos factores en dos conceptos referidos anteriormente: identidad y memoria. El primero se reviste de importancia en la medida en que la identidad y contexto de cada cultura determinan la visión y valoración del patrimonio y el segundo (memoria), porque encuadra al patrimonio en la concepción que hacemos del mundo, conjugando y conciliando el presente con el pasado.

En los últimos tiempos han aumentado los análisis críticos sobre la noción de patrimonio, estudios que, de un modo general, se han preocupado por analizar los discursos y actuaciones que subyacen en esta noción. La UNESCO, desde sus inicios, lanzó las bases para la creación de un Patrimonio Mundial, un patrimonio que pertenecía a todos y debería ser protegido por todos. Sin embargo, en un comienzo esa propuesta no sería representativa de la visión de todos, ya que estaría muy influenciada por las ideas de los países del hemisferio Norte, particularmente de los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN/NATO).

Teniendo en cuenta el contexto histórico de las dos instituciones (el de la llamada Guerra Fría), podemos comprender que esa perspectiva presentaba una clara tendencia hacia la valorización de elementos relacionados con la cultura europea. Como se puede constatar a través del mapa que localiza a los bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, la mayor parte de los sitios escogidos se concentraba –hasta la década de los 90 –en Europa, e incluso en las demás regiones mundiales existía un evidente predominio de sitios relacionados con la presencia colonial europea. [Ilustración 2]

² Existen varios estudios que nos indican que el patrimonio es una construcción social, enfatizando que también es un discurso de poder, por lo que las elites lo manipulan para crear o modificar este concepto a su conveniencia (Leniaud, 1992; Smith, 2006; Meskell, 1998 y 2009). No obstante, también existen casos en que el patrimonio es reclamado a partir de los cimientos, de la población en general (Anderson, 2000; Choay, 2009; Daugbjerg & Fibiger, 2011).

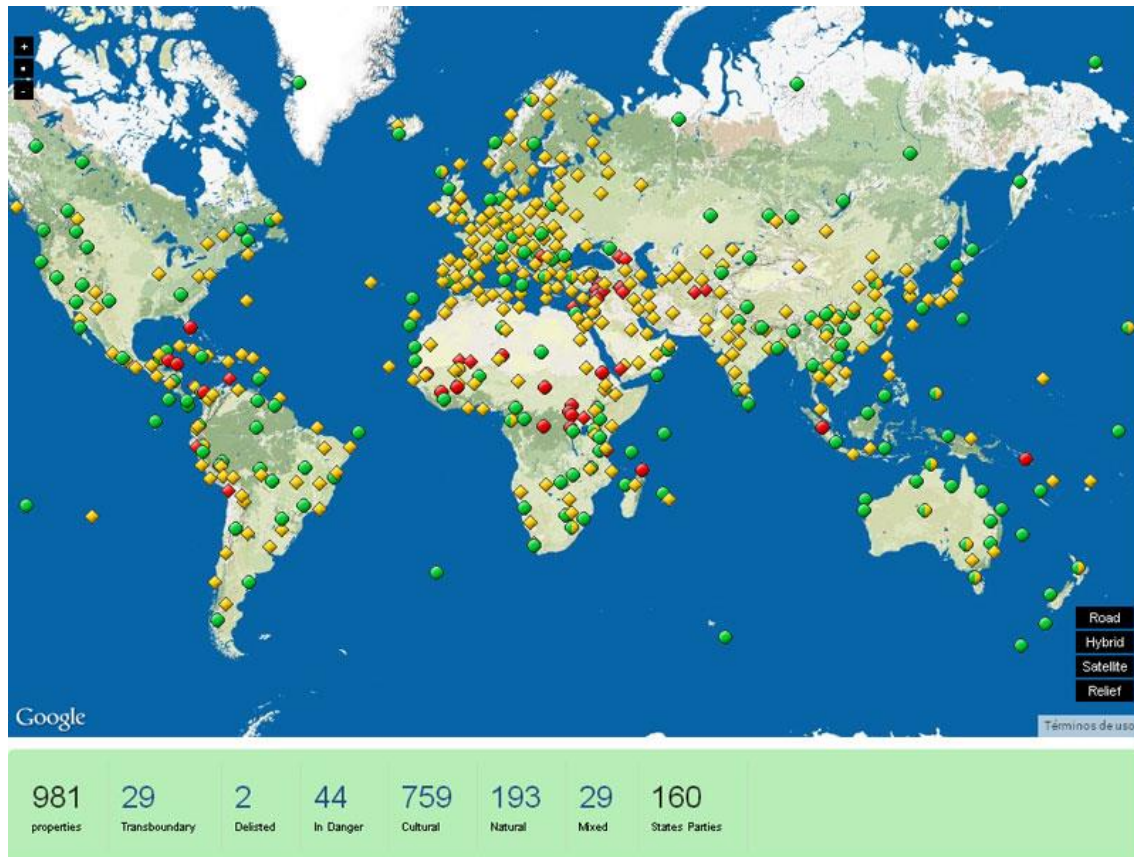


Ilustración 02. Mapa del Patrimonio Mundial ©<http://www.unesco.org>.

Por otra parte, es también extremadamente complicado crear un concepto de patrimonio global. Como referimos con anterioridad, el patrimonio se encuadra esencialmente en una percepción intangible, de forma que cada cultura puede tener una propuesta distinta sobre lo que el patrimonio puede representar para ella. Se puede incluso constatar que entre los propios especialistas del patrimonio circula la idea de que es imposible encontrar una definición universal (Hernández et al, 2005:23). Podemos verificar que persiste todavía una tradición de que el patrimonio es algo que se relaciona con individualidades nacionales o culturales, una herencia que, normalmente, es más separadora que unificadora. Esto mismo es, en nuestra opinión, evidente en la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* de 2001, donde se transmite la siguiente visión sobre la cultura, definiéndola como:

“[...] el conjunto de **rasgos distintivos** espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y de las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2002)”.

Para comprender mejor la perspectiva occidental sobre el patrimonio, tendríamos que retroceder hacia el siglo XVIII, analizar los procesos que dieron origen a las revoluciones americana y francesa, y a su posterior afirmación/consolidación, siguiéndose (particularmente en el último caso) una necesidad de proteger los bienes de las elites que ahora pasaban a pertenecer al “pueblo” (Choay, 2007). Otro aspecto relevante, y también contemporáneo a estos acontecimientos, fue la creación de los Estados-Nación. Con ellos pasaron a existir nuevas reglas para la identificación de un

país, el monarca dejó de ser la figura de unión que ahora residirá en la nación/país, cuya esencia residía en la lengua, la etnicidad y en las semejanzas culturales (Jones, 1997). En esta línea, el patrimonio cultural representaba una característica separadora y no un elemento que unifica, como la UNESCO intenta transmitir en la actualidad:

“Toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales, pero se desarrolla plenamente en contacto con otras. Esta es la razón por la cual el patrimonio, en todas sus formas, debe ser preservado, valorizado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, con el fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad y establecer un verdadero diálogo entre las culturas”. (UNESCO, 2002: 5).

Esta tradición de asociar al patrimonio con la esencia de una nación ha perdurado – en la mayoría de los países occidentales – hasta prácticamente la década de los años 50 del siglo pasado. El patrimonio y las disciplinas asociadas, arqueología, antropología, historia, etc., servían para justificar y delimitar fronteras físicas y geográficas, independencias, superioridades, orígenes culturales y conflictos (De Carvalho Amaro, 2011). El trauma de la II Guerra Mundial y la necesidad de preservar los monumentos de conflictos cada vez más destructivos (la UNESCO surge aún con las secuelas de la Bomba Atómica muy presentes), pero también – y este aspecto aparece un poco como nota de pie de página – la necesidad de afirmación cultural de la vieja Europa frente al Bloque del Este (Dorn & Ghodsee, 2012) y a la emancipación colonial, pueden haber contribuido a la creación de una especie de idea generalizadora de patrimonio, controlada por el occidente. Uno de los ejemplos más conocidos, brutales y despreciables de una contestación a los valores occidentales sobre el patrimonio es la destrucción de los budas del valle de Bamiyán, en Afganistán, por el gobierno talibán. Esta destrucción *per se* evidencia otros elementos en juego. En términos del poder político y religioso, para los talibanes estas estatuas recordaban una memoria que no se adecuaba a sus propósitos actuales, una memoria de un pasado que evidenciaba la presencia de otra religión. La destrucción de los budas representó, fundamentalmente, una manifestación de poder y violencia en relación al resto del mundo. De este modo, los budas y su destrucción representan una declaración de intolerancia religiosa, violencia simbólica y de imposición cultural a partir de un grupo hegemónico local. Esa intolerancia se ejecutó sobre un elemento material, demostrando la importante relación entre los elementos tangibles e intangibles que caracterizan al patrimonio, pues la memoria fue borrada a través de la destrucción del enlace físico con el pasado [Ilustración 3]



Ilustración 03. Valle de Bamiyan. Extraído de: ©Graciela González Brigas, <http://www.unesco.org>.

Podemos también evidenciar que, en cierto modo, y pese a la existencia de una normativa internacional en la materia, las organizaciones que velan por el patrimonio presentan distintas formas de actuación y que generalmente son influenciadas por decisiones políticas, presiones e intereses externos. Este tipo de cuestiones permitieron, por ejemplo, la protección de varios monumentos egipcios en el momento de la construcción de la presa de Asuán, pero son el mismo tipo de circunstancias que muy posiblemente, en nuestra opinión, han impedido una intervención más efectiva en el caso de los budas de Bamiyán o en la defensa del patrimonio arqueológico del desierto de Atacama frente a los efectos nocivos (ya conocidos) del Rally Dakar. Factores que nos llevan a concluir que el patrimonio no es un concepto imparcial y que está influenciado por las circunstancias sociales y políticas de la sociedad según un momento y contexto específicos (Lenieud, 1992; Prats, 1997).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, adquiere todo su sentido el hecho de considerar al patrimonio como un proceso de simbiosis entre elementos intangibles y tangibles: No es solamente un objeto, un monumento, un lugar o algo especial, sino que está compuesto por una multiplicidad de procesos de significación, en los que los aspectos materiales e inmateriales son identificados, definidos, gestionados, expuestos y visitados (Smith, 2011). Se trata, al fin y al cabo, de un acto de valoración individual o colectiva, construida por sentimientos y vivencias experimentadas e impuestas, tanto en el ámbito personal o familiar, como en el ámbito del Estado o grupo en el cual nos insertamos. La identidad sobresale en esa asociación que hacemos con los elementos que valoramos y consideramos patrimonio, elementos que están presentes en la memoria de lo que nos ha sido enseñado y lo que hemos experimentado, en un constante procedimiento de negociación entre presente y pasado (Harvey, 2001).

3.- Conciliando el presente con el pasado

El papel de la memoria es fundamental para el concepto actual de patrimonio. Recordar es, ya en sí, una forma de preservar el pasado y de guardar las vivencias que nos constituyen y que determinan quienes somos (Larrión Cartujo, 2008:73). Nuestra identidad está relacionada con la temporalidad que habita en nuestras memorias, que actúa en el presente y que se proyecta en dirección hacia el futuro. Paul Ricoeur (2000) nos dice que la transición de la memoria corporal a la memoria del lugar ocurre en actos esenciales y motores como: orientarse, dislocarse, pero principalmente vivir. Los lugares nos permiten recordar eventos y situaciones. Una especie de relación fenomenológica entre el ser humano y su entorno, que incluye de forma vinculante las coordenadas del tiempo y del espacio, al punto de proporcionar tanto “sensaciones” de datación temporal, como de la ubicación geográfica del lugar donde circulamos.

Con todo, dentro de esta perspectiva mnemónica del espacio, debemos también dejar en evidencia la extraordinaria relación entre mente y materia. No todas las construcciones tienen el mismo grado de importancia en este proceso de vivencia y experimentación de los lugares. Algunas representan un mayor significado que otras, siendo aquellas que adquieren un papel de relevancia colectiva (Candau, 2006:96), las que generalmente consideramos monumentos, las más significativas para los respectivos países y culturas. Un monumento tiene, en su esencia, un sentido intencional que se materializa en el espacio transformándolo en un lugar cualificado con un sentido de durabilidad. Erigimos monumentos para conmemorar. Cuando no queremos olvidar, buscamos materializar el recuerdo para que se convierta en aquello que Pierre Nora (1989) denomina “Lugares de Memoria”. Lugares o marcas humanas creadas como símbolos que pretenden ser un nexo entre pasado y futuro.

Dentro de la línea que estamos siguiendo, con base en autores como Meskell (1998), Smith (2006) y Carman (2009), el concepto de patrimonio no puede ser disociado de elementos intangibles. No obstante, dentro de esa perspectiva, y en el caso de los monumentos, subyace un fuerte componente de imposición y demostración de poder. Muchas acciones de “monumentalizar” están conectadas con construcciones que personifican la transición histórica de un determinado poder que se quiere imponer, consolidar o legitimar.

Un monumento, por sencillo que pueda parecer –desde un conjunto de piedras sobrepuestas que marcan un camino en mitad de un bosque o de una montaña a un castillo– crea un paisaje artificial, pero constituye también un polo aglutinador de acontecimientos y memorias, transformando el territorio en un dispositivo mnemónico a escala real, capaz de servir de soporte y contexto de la acción orientada de toda una comunidad. En otras palabras, el comportamiento monumental solidifica una cierta idea de presente, construyendo “identidad” y consecuentemente proyectando una idea de territorio para el futuro (Ballart, 1997:36). La construcción de monumentos corresponde a una voluntad de cambiar la percepción y vivencia del espacio, y, debido a su durabilidad (al menos en la noción occidental de monumento), se constituyen en un marcador temporal: existe un antes y un después de la construcción del monumento (Oliveira Jorge, 2002:16).

Una excelente analogía entre la conjugación de elementos tangibles e intangibles –que viene siendo el tema central de este texto– y la relación mediadora entre tiempos que el

patrimonio presenta, se encuentra bien ilustrada en el documental de Patricio Guzmán, *Nostalgia de la Luz* de 2010 (descrito en mayor detalle en Gómez, 2014). La narrativa, presente en la película del realizador chileno se centra en el Desierto de Atacama (el desierto más seco del mundo, donde en algunas partes llegan a pasar 20 años sin llover). Este lugar presenta una experiencia excepcional del pasado: la transparencia de su cielo permite ver el tiempo del Universo (como se sabe, el desierto de Atacama alberga el mayor observatorio espacial del Mundo), la sequedad de su suelo permite ver, tras sus excelentes calidades de preservación, las culturas ancestrales. Sin embargo, su inmensidad también puede funcionar como un impedimento al descubrimiento del pasado. Esta es la mezcla de sentimientos que experimentan los familiares de “detenidos-desaparecidos” (presos políticos asesinados por la dictadura de Pinochet), que buscan en el lugar alguna prueba de sus seres queridos muertos y escondidos por los militares. [Ilustración 4]



Ilustración 04. Pormenor de la grabación del documental de Patricio Guzmán, *Nostalgia de la Luz* (*La Tercera*, 13 de octubre de 2011).

A modo de síntesis, Guzmán nos sugiere que son esas mismas calidades materiales del desierto las que incentivaron, en el año de 1973, a los militares chilenos a tener la esperanza de que sus crímenes podrían pasar impunes y ser olvidados. El desierto de Atacama se presta a la comisión de este tipo de actos ya que acaba por ser un gigantesco baldío, un tipo de terreno sin testimonios y, por tanto, muy atractivo para alguien que desea esconder algo sin dejar rastros. Este desierto ofrece dicha posibilidad no sólo porque es naturalmente inmenso e inhóspito, sino también porque culturalmente es un lugar relacionado con recurrentes abandonos de poblaciones, desde la prehistoria preincaica al desaparecimiento de las fuertes industrias salitreras y de guano, a comienzos del siglo XX. En el desierto, artefactos y esqueletos mezclan tiempos, se

confunden y acaban por pasar a un extraño estadio temporal donde los periodos cronológicos se mezclan. Aún así, para los familiares de las víctimas del régimen de Pinochet, la transparencia del cielo y la sequedad del suelo son sinónimos de esperanza de que los cuerpos de sus familiares aún perduren, bien preservados, en un cualquier lugar en la inmensidad del Atacama.

En el documental de Guzmán se deja transparentar una idea de pesquisa arqueológica, fundada en la imagen de los familiares mirando, con los ojos en el suelo, la inmensidad del desierto chileno. Esa analogía nos parece extremadamente interesante en esta relación de pasado y presente, pues la arqueología ha sido utilizada, con alguna frecuencia, como metáfora para explicar la negociación temporal. Esto está presente sobre todo en Freud (Hake, 1993; Bowdler, 1996), pero también como una forma efectiva de huir a los discursos de poder, como nos propone Foucault (1972). Para Julian Thomas, que en su libro *Archaeology and Modernity* (2004) se dedica a comprender la influencia del pensamiento moderno – heredero de Descartes – en la ciencia arqueológica, la propuesta de Foucault relaciona, de algún modo, la disciplina con la búsqueda de las “verdades escondidas”, sin que eso implique directamente que el lugar de la pesquisa sea el pasado, pero si una reflexión sobre los modos de pensar y sus mecanismos. Consecuentemente, pasa a ser interesante meditar un poco sobre algunos de los pilares de la modernidad, tan puestos en causa por Latour (1993): la dicotomía cartesiana entre mente/materia, exterior/interior o profundidad/superficie y su influencia en la separación del tiempo histórico:

“Se podría argumentar que esta orientación disciplinaria hacia la profundidad, la ocultación, el misterio y la revelación es un tanto obstructiva, ya que aumenta la creencia de que el pasado es un elemento totalmente separado del presente: es 'otro lugar' que tiene que ser visitado de manera particular. Esta visión esencialista del pasado podría ser comparada con la visión post-cartesiana de la mente, escondida en el interior de la persona. De la misma manera, es inútil pensar que el pasado es una sustancia que se esconde en lugares oscuros a la espera de su recuperación. Los restos del pasado están a nuestro alrededor, y habitan en el pasado de manera importante”³ (Thomas, 2004: 150).

Como decía, una perspectiva similar puede ser reconocida en Freud, que también utiliza la arqueología como metáfora para explicar su método de psicoanálisis. Para el destacado autor austriaco, el psiquiatra, tal como el arqueólogo, “excava” en el pasado con el fin de traer un sentido al presente, ambos intentan desarrollar un método de análisis tendente a transformar ese pasado distante en presente y ese presente en narrativa (Bowdler, 1996). Para Freud, los acontecimientos y vivencias, como el pasado material, se van estableciendo por capas en la mente, del mismo modo que el pasado material genera estratigrafías. Así, el método arqueológico representa una buena analogía para comprender la forma de revelar esos “sedimentos escondidos” del pasado que atormentan el presente (Thomas, 2004:119). Sin embargo, podemos encontrar algunas diferencias entre la analogía de Freud y las posibilidades de alcance de la arqueología. Esta última, más que una simple recuperadora y posible apaciguadora del pasado, acaba por actuar como una “negociadora” entre tiempos. Más allá de rescatar y comprender el pasado a través de vestigios materiales, introduce “antigüedades” en el

³ Traducción del autor.

presente, transformándolo. La perturbación que puede ser causada por esos objetos arqueológicos no representa un horror o temor hacia el pasado, pero sí un reconocimiento de la condición temporal del presente (Lucas, 2004), originando, en algunos casos, elementos nuevos que alteran la historia ya escrita y aceptada.

El mundo en sí y su contenido –casas, medios de transporte, paisajes, objetos del día a día, etc.– van cambiando, así como nuestra forma de verlo y entenderlo también se altera (Gosden, 2005). Esa transformación es observada en el presente a través de la perdurabilidad, verificada en formas que permanecieron intactas, transformadas o readaptadas al presente. Por lo tanto, no podemos entender la arqueología como una ciencia del pasado (tal como etimológicamente su nombre nos puede dar a entender). El pasado de la arqueología perdura, no dejó de existir como el histórico, está materializado en el presente a través de artefactos y construcciones visibles que son estudiados por los arqueólogos en un contacto directo y palpable con el pasado, pero hecho en el presente (Olsen, 2012b:26).

La utilización de esta perspectiva de tiempo sin barreras o períodos inmutables que nos presenta la arqueología es muy interesante y, en cierta medida, fundamental para comprender el patrimonio en la actualidad, pues nos transmite la idea de que el tiempo no se encierra en pasado, presente y futuro o que solamente puede ser estructurado por períodos históricos. Los elementos materiales e inmateriales del patrimonio son alterados, restaurados y resignificados constantemente a lo largo del tiempo, algunos incluso dejan de ser valorados y considerados patrimonio, para después volver a serlo. Es necesario tener consciencia del rol del presente en el estudio sobre el pasado (Harvey, 2001), comprender que un pasado sólo se torna relevante para una sociedad contemporánea si éste logra representar un significado o una experiencia para la misma. Nos parecen así muy pertinentes las palabras de Laurajane Smith, que nos dice que el patrimonio es un proceso social construido en el presente:

“El patrimonio no es solo sobre el pasado –aunque también lo sea– tampoco concierne solamente a cosas materiales –aunque también sea sobre eso– el patrimonio es un proceso de compromiso, un acto de hacer significado en el presente y para el presente”⁴ (Smith, 2006:1). [Ilustración 5]

⁴ Traducción del autor.



Ilustración 05. El tiempo sin las separaciones cronológicas de la historia. Un ejemplo del tiempo arqueológico con base en las excavaciones en la Catedral de Lisboa. Un edificio antiguo, patrimonial, todavía en funcionamiento y que, en el presente, es reestructurado por su pasado, una vez que estos vestigios revelados pasan a hacer parte de su estructura actual. Elaboración propia.

4.- Para concluir: construyendo una cultura del patrimonio

Crear conceptos y definiciones sobre el patrimonio no es una tarea fácil. Como nos dice Vitor Oliveira Jorge (2000:19), el patrimonio es una palabra que nos deja con una sensación de malestar, se trata de un tema sobre el cual parece que ya se ha dicho todo y del cual, a la vez, pareciera que no se ha dicho nada. Esta afirmación nos parece bastante acertada y se encuadra en la perspectiva que venimos defendiendo de que el patrimonio es un conjunto de relaciones entre elementos tangibles e intangibles y entre seres humanos y objetos. Los procesos de significación personal y colectiva representan su principal eje, lo cual implica una situación de tensión entre la razón y el sentimiento, entre la reflexión y la vivencia (Prats, 1997:14). Se podría entonces decir que, dependiendo de quién y en qué contexto se realiza, encontraremos distintas versiones sobre lo que es y puede ser el patrimonio cultural (Hernández et al, 2005:23).

Pese a que las diferentes categorías del patrimonio material e inmaterial propuestas por la UNESCO hacen una distinción entre objetos y acontecimientos (y entre conocimientos, técnicas y valores), los objetos también pueden ser acontecimientos, como intentamos exponer en este texto. Probablemente, el mejor ejemplo – y también el más conocido – de esta premisa sería el caso de los santuarios de madera de *Ise Jingu*, en Japón. Lo interesante de estos monumentos está relacionado con el hecho de que pueden ser modificados, siendo reconstituidos totalmente cada 20 años. Todo el proceso de reconstrucción dura aproximadamente 8 años, de forma que desde su primera

reconstrucción, en el año de 690 de nuestra era, el procedimiento ha sido repetido 61 veces. Esta tradición, denominada *shikinen sengu*, supone no sólo la regeneración integral del templo, sino también la celebración de ceremonias y la transmisión gradual de conocimientos especializados. Los trabajos de carpintería, por ejemplo, son realizados por aproximadamente 100 participantes, mayoritariamente carpinteros locales que dejan su trabajo habitual por un período que puede durar entre 2 a 4 años. Pese a la existencia de planos para cada estructura, el carpintero más viejo debe recordar y transmitir a los aprendices su conocimiento sobre el trabajo y los instrumentos antiguos utilizados en la construcción del santuario (Kirshenblatt-Gimblett 2004:62). Los santuarios de *Ise* tienen casi 1400 años de antigüedad, sin embargo nunca envejecen más de 20. Se trata de un acontecimiento lento y gradual, de compromiso entre personas y objetos, que implica vivencias, hábitos y transcendencia. Los santuarios de *Ise Jingu* tienen por todo ello un fuerte significado y valor, no sólo para esa comunidad, sino para todos los japoneses, que los consideran como el principal santuario y lugar patrimonial del país (Yoshida, 2004:110). Sin embargo, hasta poco tiempo, antes de la Declaración de Nara (1994)⁵, este sitio podría ser considerado como falso a los ojos de los occidentales, pues su antigüedad era medida única y exclusivamente por la edad física del material.

Para terminar, podríamos entonces hacer una reflexión integral sobre el patrimonio, considerando que éste no es solamente un sinónimo de preservación de elementos antiguos, objetos, edificios o tradiciones. Es más que eso, es también un discurso de poder, una experiencia y un sentimiento, de modo que, para ser comprendido, debe existir una apertura pluridisciplinar, un abandono de las fronteras inmutables de las disciplinas, pues en su esencia los estudios de patrimonio actuales representan una diversidad de conceptos y estructuras que sólo pueden ser entendidos y desarrollados a partir de una base interdisciplinar capaz de abarcar – lo que nos parecen ser – sus cuatro dimensiones constituyentes: La física (la materialidad del objeto), la simbólica (donde se expresan los valores sociales y culturales), la institucional (los procesos de clasificación y protección) y la afectiva (la relación sentimental entre los seres humanos y el bien patrimonial).

5.- Bibliografía

Actas de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, reunión en París del 17 de Octubre al 21 de Noviembre de 1972 [en línea]. [consulta 19.12.2013] -<http://whc.unesco.org/archive/convention-pt.pdf>-

⁵ El criterio de autenticidad exigido a los bienes candidatos a la Lista del Patrimonio Mundial fue discutido por los 45 participantes a la *Conferencia de Nara sobre la Autenticidad en Relación con la Convención sobre el Patrimonio Mundial*, celebrada en Nara (Japón) del 1 al 6 de noviembre de 1994. La conferencia se organizó a instancias de la Agencia de Asuntos Culturales del Gobierno de Japón y la Prefectura de Nara en cooperación con UNESCO, ICCROM e ICOMOS. Al final de la misma se aprobó el *Documento de Nara sobre la Autenticidad* que señala: “Todos los juicios de valor atribuidos al patrimonio cultural, así como la credibilidad de las fuentes de información pueden diferir para cada cultura y aún dentro de una misma cultura”. Ver *Documento de Nara sobre la Autenticidad* en: http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_DOC_NARAesp.htm

- Diario La tercera* [en línea]. 2013 [consulta 10.4.2014]. - <http://diario.latercera.com/2011/10/13/01/contenido/cultura-entretencion/30-86798-9-filme-de-patricio-guzman-nominado-a-documental-del-ano-en-eeuu.shtml>-
- Diccionario de la Real Academia Española* [en línea]. [consulta: 19.12.2013]. - <http://lema.rae.es/drae/>-
- Documento de Nara sobre la Autenticidad* [en línea]. [consulta: 20.11.2014]. - http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_DOC_NARAesp.htm -
- Mapa del Patrimonio Mundial* [en línea]. 1992-2014 [consulta: 11.04.2014] - <http://whc.unesco.org/en/interactive-map/>-
- ANDERSON, K. “Thinking «postnationally»: dialogue across Multicultural, indigenous, and settler spaces”. *Annals of the Association of American Geographers*, 90, 2 (2000), pp. 381-391.
- BALLART, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.
- BALLART, J. y TRESSERAS, J. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel.
- BOWDLER, S. “Freud and archaeology”. *Anthropological Forum*, 7 (1996), pp. 419-438.
- BUÑUEL, L. (1982). *Mi último suspiro*. Barcelona: Plaza & Janes.
- CANDAU, J. (2006). *Antropología de la memoria colectiva*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CARMAN, J. (2009). “Where the value lies. The importance of materiality to immateriality aspects of heritage”. En: *Heritage Studies: Methods and Approches*; Marie Sørensen and John Carman eds. London & New York: Routledge, pp. 192-208.
- CHOAY, F. (2007). *Alegoría del Patrimonio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- CHOAY, F. (2009). *Le patrimoine en questions. Anthologie pour un combat*. Paris: Seuil.
- DAUGBJERG, M. y FIBIGER, T. “Introduction: heritage gone global. Investigating the production and problematics of globalized pasts”. *History and Anthropology*, 22, 2, (2011), pp. 135-147.
- DE CARVALHO AMARO, G. “Arqueología y prehistoria su valor e importancia en la sociedad contemporánea”. *Werkén*, 14 (2011), pp. 35-46.
- DE NORDENFLYCHT, J. (2002) “Patrimonio y desarrollo local: una práctica social entre el saber y el poder”, en *Estrategias relativas al patrimonio cultural mundial. La salvaguarda en un mundo globalizado. Principios, prácticas y perspectivas, Actas 13th ICOMOS General Assembly and Scientific Symposium*. Madrid: Comité Nacional Español de ICOMOS, pp. 177-179.
- DORN, C. & GHODSEE, K. “The Cold War politicization of literacy: Communism, UNESCO and the World Bank”. *Diplomatic History*, 36, 2 (2012), pp. 373-398.
- FOUCAULT, M. (1972). *The archaeology of thought*. London: Tavistock.
- GEERTZ, C. (1973). *The interpretation of cultures*. New York: Basic Books.

- GÓMEZ, J. (2014). "Patrimonio y memoria: la experiencia del pasado a través de materialidades". En: *La Trama de los Objetos: distintas miradas sobre cultura material*. Revista MATS, número monográfico; Gonçalo de Carvalho Amaro, Joseph Gómez y Olaya Sanfuentes eds. Santiago de Chile/Palma de Mallorca: ICIIS/Edicions UIB, pp. 33-44.
- GOSDEN, C. "What do objects want?" *Journal of Archaeological Method and Theory*, vol. 12, 3 (2005), pp. 193-211.
- GUIBERNAU, M. (1996). *Los nacionalismos*. Barcelona: Ariel.
- HAKE, S. "Saxa loquuntur. Freud's Archaeology of the Text". *Boundary*, 2, 20, 1 (1993), pp. 146-173.
- HARVEY, D. "Heritage pasts and heritage presents: temporality, meaning and the scope of heritage studies". *International Journal of Heritage Studies*, 7, 4 (2001), pp. 319-338.
- KAHN, J. S. (1975). *El concepto de cultura: Textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- KIRSHENBLATT-GIMBLETT, B. "Intangible heritage as metacultural production". *Museum International*, 56 (1-2) (2004), pp. 52-64.
- HERNANDEZ I MARTI, G. M.; SANTAMARINA CAMPOS, B; MONCUSI FERRÉ, A. y ALBERT RODRIGO, M. (2005). *La Memoria construida. Patrimonio cultural y modernidad*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- HUYSSSEN, A. (2003). *Present past. Urban palimpsests and the politics of memory*. Stanford: Stanford University Press.
- JONES, S. (1997). *The Archaeology of ethnicity: Constructing identities in the past and present*. London & New York: Routledge.
- LACROIX, M., (1997). *Le Principe de Noé ou l'éthique de la Sauvegarde*. Paris: Flammarion.
- LARRIÓN CARTUJO, J. "El orden de la desmemoria. La condición social de la memoria fragmentada, las memorias combativas y la ignorancia de nuestro tiempo pasado". *Revista Anthropos: Huellas del conocimiento*, 218 (2008), pp. 68-84.
- LATOUR, B. (1993). *We have never been modern*, trad. Catherine Porter. Cambridge: Harvard University Press.
- LATOUR, B. (2000). "The Berlin key or how to do words with things". En: *Matter, Materiality and modern Culture*; P. Graves-Brown ed. London: Routledge, pp. 10-21.
- LENIAUD, J-M. (1992). *L'Utopie française : essai sur le patrimoine*. Paris: Mengès.
- LUCAS, G. "Modern disturbances: On the ambiguities of archaeology". *Modernism/modernity*, vol 11, 1 (2004), pp. 109-120.
- MARTÍNEZ PINO, J. "La commissione Franceschini para la salvaguardia del patrimonio italiano. Riesgo, oportunidad y tradición de una propuesta innovadora". *Revista Patrimonio Cultural y Derecho*, 16 (2012), pp. 189-208.
- MERLOT, M. (1999). *La confusion des monuments*. Paris: Gallimard.
- MESKELL, L. (1998). *Archaeology under fire: Nationalism, politics and heritage in the Eastern Mediterranean and Middle East*. London: Routledge.

- NORA, P. "Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire". *Representations*, 26, (1989), pp. 7-24.
- NORA, P. (2009). *Cosmopolitan Archaeologies*. Durham: Duke University Press.
- OLIVEIRA JORGE, V. (2000). *Arqueologia, Património e Cultura*. Lisboa: Instituto Piaget.
- OLIVEIRA JORGE, V. "Arqueologia dos monumentos da Pré-história Recente – algumas sugestões interpretativas". *Revista da Faculdade de Letras*, 1 (2002), pp. 13-26.
- OLSEN, B. (2012a). "O regresso das coisas e a selvajaria do objecto arqueológico" En: *Objectos Selvagens*; Godofredo Pereira ed. Lisboa: Imprensa Nacional da Casa da Moeda, pp. 71-83.
- OLSEN, B. "After interpretation: Remembering archaeology". *Current Swedish Archaeology*, 20 (2012b), pp. 11-34.
- PRATS, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- RICOUER, P. (2000). *La mémoire, l'histoire, l'oubli*. Paris: Seuil.
- SCHOEDER, G. & BREUNINGER, H. (2009). *Teoría de la cultura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SUBERCASEAUX, B. (2012). "Identidad, patrimonio y cultura". En: *Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio cultural*. Daniela Marsal coord. Santiago de Chile: Fondo Nacional de Cultura y de las Artes, pp. 35-53.
- SMITH, L. (2006). *Uses of heritage*. London & New York: Routledge.
- SMITH, L. "El 'espejo patrimonial' ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?" *Antípoda*, 12 (2010), pp. 39-63.
- THOMAS, J. (2004). *Archaeology and modernity*. London and New York: Routledge.
- TOURAINÉ, A. (2014). *De la primera a la segunda etapa de la democratización en Chile*. Santiago de Chile: Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos, Col. Signos de la Memoria.
- UNESCO (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* [en línea]. [consulta: 19.12.2013]. -<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>-
- UNESCO (2002). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo*. (Documento preparado para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo). Serie sobre la Diversidad Cultural n.1, [en línea]. [consulta: 19.12.2013] - <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>-
- UNESCO (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*, Paris 17 de Octubre de 2003 [en línea]. [consulta: 19.12.2013]- <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/00009-PT-Portugal-PDF.pdf>-
- YOSHIDA, K. "The museum and the intangible cultural heritage". *Museum International*, 56, 1-2 (2004), pp. 108-112.